

NORMATIVA Y CATEGORIAS

Tras la aprobación por parte de la Federación Española de Tiro Olímpico de la modalidad F Class para fusil de grueso calibre a 300 metros, ha surgido una variante de esta disciplina para carabinas de pequeño calibre y fuego anular, la Mini F Class.

Esta modalidad se realiza con carabinas dotadas de visor óptico y soporte delantero y se dispara en posición de tendido desde el hombro del tirador.

CATEGORIAS

Ligera

Las carabinas admitidas en esta categoría son las denominadas "ligeras", de calibre 22 LR tanto de cerrojo como semiautomáticas, debiendo estas alimentarse tiro a tiro y disponer de sistema recoge vainas en caso que no existan separadores de puestos. En esta categoría quedan excluidas las carabinas tipo Match. Las carabinas deben estar sin modificaciones, tal como salen de serie, estando permitido únicamente afinar el disparador, no sustituirlo. El peso máximo de la carabina no excederá de 4.530 gramos y en el peso estarán incluidos todos los accesorios (anillas, nivel, visor, bípode...).

Soporte delantero: En esta categoría únicamente podrá emplearse como soporte delantero un bípode unido a la parte delantera de la carabina. Este puede ser fijo o plegable, teniendo en cuenta que su peso será incluido en el peso total de la carabina

<u>Soporte trasero:</u> Ninguna parte de la carabina podrá reposar sobre el suelo o sobre una superficie dura. Como soporte trasero podrá usarse un saquete de arena (de los usados en bench rest o similar. Este soporte no podrá unirse o sujetarse de ninguna forma a la carabina. Los monópodes y los soportes traseros ajustables mecánicamente están prohibidos.

El soporte delantero y trasero no pueden estar conectados el uno al otro de ninguna forma.

<u>Visor:</u> Cualquier visor telescópico está permitido sin limitación de aumentos, pero el peso de este y de las anillas para su montaje será incluido en el peso total de la carabina.

NO está permitido ningún sistema que después de realizar el disparo vuelva el arma a su posición de origen ni sistemas de disparador automáticos o remotos.



Open:

Las carabinas admitidas en esta categoría son cualquier carabina de los calibres 22 LR, 22 WMR, 17 Match 2 y 17 HMR. Su peso máximo incluyendo accesorios (anillas, nivel, visor, bípode...) no excederá de 8 Kg. Cualquier carabina de la categoría ligera que pese mas de 4.530 gramos o a la que se la haya sustituido cualquier pieza fundamental (cañón, culata, disparador) será considerada Open. Tanto los disparadores electrónicos como las raberas de culata están prohibidas.

<u>Soporte delantero:</u> En esta categoría, el soporte puede ser desde un saco de arena, bípode o torreta de las empleadas en benchrest. En caso de torretas, estas no podrán unirse o cogerse al arma de ninguna forma.

<u>Soporte trasero:</u> Ninguna parte de la carabina podrá reposar sobre el suelo o sobre una superficie dura. Como soporte trasero podrá usarse un saquete de arena (de los usados en bench rest o similar. Este soporte no podrá unirse o sujetarse de ninguna forma a la carabina. Los monópodes y los soportes traseros ajustables mecánicamente están prohibidos.

El soporte delantero y trasero no pueden estar conectados el uno al otro de ninguna forma.

<u>Visor:</u> Cualquier visor telescópico está permitido sin limitación de aumentos, pero el peso de este y de las anillas para su montaje será incluido en el peso total de la carabina.

NO está permitido ningún sistema que después de realizar el disparo vuelva el arma a su posición de origen ni sistemas de disparador automáticos o remotos.



NORMATIVA

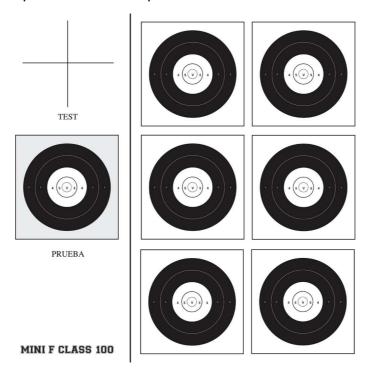
Competiciones a 50 Metros

Existe un blanco específico con 30 dianas a las que habrá que realizar 30 disparos en un tiempo de 35 minutos. En el blanco hay 5 díanas para poder probar y ajustar el arma, pero los disparos de prueba habrá que realizarlos en los 35 minutos de competición. El "V Bull" (centro de la diana) se puntúa como 5.1 puntos.



Competiciones a 100 Metros

Existe un blanco específico con 6 dianas a las que habrá que realizar 30 disparos (5 por blanco) en un tiempo de 35 minutos. En el blanco hay 1 díana para poder probar y ajustar el arma, pero los disparos de prueba habrá que realizarlos en los 35 minutos de competición. El "V Bull" (centro de la diana) se puntúa como 5.1 puntos.



Tanto a 50 como a 100 metros, cualquier impacto fuera del recuadro de cada diana, será considerado como 0.

En caso de mayor número de impactos de los reglamentarios en cada diana (1 por diana a 50 metros y 5 por diana a 100 metros) hará que se eliminen los impactos de mayor puntuación hasta quedar los impactos reglamentarios.

Un impacto en la diana de otro competidor, supondrá un 0 para el competidor que lo ha realizado.